JUNIO 2021

DOS ORILLAS
PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL

Newsletter de la Embajada de la República Argentina en Uruguay y de la Representación Argentina ante Mercosur y Aladi

MALVINAS

33 AÑOS DE VIDA MALVINERA

Autor: Dr. Ramiro Podetti

INTEGRACIÓN CULTURAL

MÁSCARAS ARGENTINAS DE SALTA

Autor: Dr. Claudio Rama

ALADI

RUEDA LATINAS EXPORTAN

MERCOSUR

FOCEM: 15 AÑOS CONSTRUYENDO INTEGRACIÓN

Autora: Verónica Ríos (Coord)

EDITORIALES

EMBAJADOR ALBERTO IRIBARNE

EMBAJADOR MARIANO KESTELBOIM

EDITORIALES

Conmemoramos el aniversario 211° de la Revolución de Mayo en Montevideo junto a la Embajada ante Uruguay. En el medio de la profunda crisis mundial y regional que nos toca atravesar, sostenemos la firme convicción de que nutrir nuestra identidad nacional y fortalecer nuestros lazos de hermandad latinoamericanos confirman el único camino posible para transitarla y superarla.

En nuestro décimo Newsletter, presentamos un informe sobre el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), elaborado por su coordinadora Verónica Ríos. El FOCEM es un organismo de características únicas en toda América que apoya fuertemente un desarrollo económico y social solidario entre los Estados Partes del bloque; cumplió 15 años de actividad y el impacto registrado de sus proyectos financiados nos provoca orgullo.

También aportamos a esta edición de Dos Orillas una descripción de una actividad que trabajamos con la ALADI de apoyo al desenvolvimiento de las mujeres emprendedoras en nuestra región. Consiste en una ronda de negocios para que las mujeres empresarias de América Latina puedan acceder a las oportunidades comerciales con inclusión y equidad, en búsqueda de más comercio, más conocimiento y más integración.

Se cumplió este año el 211° aniversario de la Revolución de Mayo, fecha patria argentina que esta Embajada conmemoró nuevamente de manera conjunta con la Embajada Argentina ante Mercosur y ALADI y con el Consulado General Argentino en Montevideo, ello en el marco de la actual situación que nos toca atravesar tanto a nivel local como mundial y comprometidos como siempre a encarar el futuro de una manera positiva y constructiva.

En nuestro décimo newsletter presentamos un artículo de J. Ramiro Podetti referido al libro *"33 años de vida malvinera"*, libro original y prácticamente desconocido en Uruguay y que presenta la obra del sacerdote uruguayo Mario Luis Migone y su alegato a favor de los títulos argentinos sobre las islas, incorporándose a la larga lista de historiadores, juristas y diplomáticos uruguayos que han hecho lo mismo.

También, en esta edición incluimos un artículo del economista uruguayo Claudio Rama, referido a las máscaras argentinas de Salta en el contexto del Gran Chaco y de la cultura Chané, el cual indaga sobre el significado de las mismas y su empleo en la vida cotidiana de los pueblos originarios de la región.

Foto: Adolfo Blanco

Representante Permanente de la Argentina ante MERCOSUR y ALADI, Embajador Mariano Kestelboim

Foto: Adolfo Blanco

Embajador Argentino ante Uruguay, D. Alberto Juan Bautista Iribarne

Crédito Foto: MRECIC

NUEVAS INVESTIGACIONES SOBRE UN TEMA SIEMPRE VIGENTE

Autor: Dr. Ramiro Podetti

Después de haber servido en distintos colegios y comunidades salesianas, en Argentina y Chile, el sacerdote uruguayo Mario Luis Migone (1863-1937) tuvo a su cargo la iglesia católica de las Islas Malvinas por más de treinta años. Acompañó su labor pastoral con iniciativas de valor social y cultural, como haber fundado la primera escuela para niñas y haber creado y sostenido por veinte años el primer cine que existió en las Islas.

Pero fue también un prolífico escritor. Además de varias biografías de la primera generación de salesianos en América y algunos libros de piedad cristiana, escribió unas memorias, que contienen una pequeña historia y geografía de Malvinas, con muchísimos datos de interés. Llevaba allí más de veinte años de servicio pastoral, cuando dos circunstancias lo impulsaron a escribir esta obra: su irritación por el hecho de que se preparara una celebración para el centenario de la ocupación británica, y haber llegado a sus manos, por préstamo de un gobernador de las Islas, el libro de Julius Goebel "*La pugna por las Islas Malvinas*" - *Un estudio de la historia legal y diplomática*, publicado por la Universidad de Yale en 1927.

Se trata de una investigación minuciosa de casi 500 páginas, en la que el autor trabajó varios años, incluyendo trabajo sobre archivos, en Estados Unidos e Inglaterra. Goebel fue durante 40 años investigador y docente de Historia del Derecho en la Universidad de Columbia, y sus contribuciones en ese campo (como "*Law Enforcement in Colonial New York*", los tres volúmenes de "*The Law Practice of Alexander Hamilton*" y "*History of the Supreme Court of the United States*") le ganaron un lugar destacado en la especialidad. También se ocupó de Derecho Internacional, y su obra "*The Equality of States - A Study in the History of Law*", marcó un hito en la disciplina y suscitó polémicas por sus críticas a la política intervencionista de Estados Unidos. De modo que su obra sobre la historia legal y diplomática de Malvinas no fue un trabajo aislado o circunstancial, sino parte de una dilatada carrera de investigación. De hecho, fue considerada, por su discípulo y sucesor en la cátedra de Historia del Derecho de la Universidad de Columbia, como "su principal contribución en este campo".

En una carta de 1932, el P. Migone le cuenta a un colega salesiano: "Ya empecé a escribir unos apuntes, que titularé *Mi vida malvinera*, y si Dios lo permite, pienso abreviar en ellos las razones aducidas por el autor del libro que menciono, en favor del pleito argentino". Aludía a la obra de Goebel. No escapó a la percepción de Migone la relevancia del hecho de que un autorizado investigador norteamericano, por entonces desarrollando su carrera académica en la Universidad de Columbia, se pronunciara a favor de los títulos argentinos. El libro era una novedad muy poco accesible a lectores sudamericanos, ya que fue traducido y publicado en español recién en 1950.

"33 años de vida malvinera" nació entonces con el propósito de alegato a favor de los títulos argentinos sobre las Islas, inscribiendo el nombre de Mario Luis Migone en la larga lista de historiadores, juristas y diplomáticos uruguayos que han hecho lo mismo.

No es el único asunto del libro. El tema de los derechos argentinos ocupa los primeros quince

capítulos; hay otros dos capítulos que resumen la historia de la colonia hasta 1888. En ese año llega la misión salesiana a las Islas, y a partir de allí, la obra se torna casi enteramente testimonial, ya que la primera visita del P. Migone a las Islas fue en 1889, luego permanece un año entre 1890 y 1891 y finalmente se radica allí en 1905, permaneciendo hasta su muerte en 1937. De hecho, el libro tiene extensas intercalaciones que son transcripciones de su diario personal.

Hay ocho capítulos dedicados a los avatares de Malvinas durante la primera guerra mundial, incluyendo relatos de los combates navales de Coronel y de Malvinas, el 1° de noviembre y el 8 de diciembre de 1914, respectivamente. En *"Observaciones y comentarios"* el P. Migone juzga el comportamiento de los beligerantes y sobre la guerra en general, opiniones que aparecen en otras páginas también. Su enfoque, sin perder nunca una perspectiva religiosa, se desliza hacia consideraciones de política internacional que resultan interesantes, y llamativas en algunos casos, como sus apreciaciones sobre el Tratado de Versailles, aventurando sus consecuencias con varios años de anticipación. A este tratado le dedica un capítulo entero. Los últimos capítulos ofrecen datos estadísticos sobre la flora, la fauna, la economía, la sociedad y la administración de las Islas.

"33 años de vida malvinera" es un libro original y prácticamente desconocido en Uruguay, de modo que su edición permitirá conocer mejor a este exalumno del Colegio Pío que conoció personalmente a Don Bosco y se convirtió en el primer salesiano americano.

"No escapó a la percepción de Migone la relevancia del hecho de que un autorizado investigador norteamericano se pronunciara a favor de los títulos argentinos".

El Patrimonio intangible y su inserción como parte de la cultura del Gran Chaco

Autor: Dr. Claudio Rama

Hubo alguna vez una nación común en el Gran Chaco donde convivían, competían, y guerreaban múltiples culturas nómades, y que hoy se asientan en parte de Paraguay, Argentina y Bolivia. Se ha llegado a hablar del Reino Chané.

En ese Chaco, múltiples grupos nómades convivieron y guerrearon por centenares de años, construyendo sus propias identidades y conformando múltiples hibridaciones culturales que han ido perfilando la vida social y cultural en esos territorios. Iniciados como cazadores, pescadores y recolectores que por motivos de sus técnicas de subsistencia o de sus creencias y mitos vagaron por esas tierras en búsquedas de ancestros, libertad o comida, construyeron un rico patrimonio intangible que ha pervivido con los siglos y las nuevas hibridaciones culturales con la colonización y las independencias nacionales.

El gran Chaco, es un vasto territorio con 1.391.000 km² en el centro de nuestro continente, donde habitan diez troncos lingüísticos de los cuales se desprenden cerca de cuarenta etnias diferentes. Culturas que pervivieron favorecidas por la impenetrabilidad de su territorio y la férrea resistencia de sus habitantes en la conquista. Que se ajustaron a una evangelización colonial que las protegió integrándolas en decenas de misiones jesuíticas que evangelizaron sus creencias pero que también respetaron varios de sus valores culturales preservando muchas de sus tradiciones grupales pero sujetas también a múltiples hibridaciones y transculturizaciones.

De esas historias sin embargo queda una identidad cultural mascarera en el Gran Chaco y especialmente en Salta, donde registramos la tradición muy marcada tanto de los Aña Ñande, la máscara del encuentro con los ancestros de los Chané, como del Carnaval de Tartagal con sus diversos personajes de tradición de Kamba Ranga.

El aña, espíritu, muerto o demonio de los Chané (de Salta)

Los indígenas Chané son creadores de originales máscaras que usan en la fiesta anual de la cosecha del maíz y cuyo rasgo más saliente es su sentido mágico-religioso. La máscara chané lleva el nombre genérico de aña-aña (*aña*: espíritu, muerto, demonio).

En la cultura Chané, extendida en la Provincia de Salta, las máscaras son representaciones de potencia y equilibrio entre el hombre y la naturaleza, intermedian entre el mundo de los dioses y los hombres. Son el enlace con los antepasados y los mitos del grupo; en el contexto ritual son un ente creador de orden en contraposición al caos. En la cultura Chané las máscaras se utilizan solamente en la Ceremonia del Arete. Consideran que siendo una fiesta a la que concurren los vivos y los muertos, estas impiden que las personas sean dañadas por algún pariente ya difunto que, por añoranza, intente raptar el alma de uno de los seres queridos.

A esta intención precautoria se añade el carácter lúdico de impedir que los participantes sean descubiertos en su verdadera personalidad. La razón de ser de una máscara es que será habitada por los espíritus. Si el espíritu a ser representado no logra plasmarse en la imagen de la máscara, ésta carecerá de fuerza. Las usan exclusivamente los hombres y es *Aña-ndechi* cuando representa el espíritu de los ancianos y consiste en un rostro humano, generalmente sin agregados, *Aña-hanti* que simboliza a los aña de los jóvenes y presenta un rostro humano que en la parte superior lleva una cresta elevada llamada *hanti*, decorada con motivos geométricos, representaciones de astros o la figura del jaguar y *Aña* de los animales que representa el espíritu de los animales y cuya función es custodiar las especies.

En esta región se realiza el *Arete Guazú* (fiesta grande) en la cual se utiliza la máscara "*aña*", que en guaraní significa alma o espíritu. Es un festejo asociado a la recolección de la cosecha y en el cual participan también los antepasados portando máscaras que representan sus almas. Las que tienen plumas se llaman "*aña uru rave*" y los motivos decorativos del hanta de estas mascaras tienden a ser de animales o figuras geométricas.
Las que se utilizan durante todo el tiempo del carnaval representan a jóvenes y se denominaban *aña tairusu* (joven). Se caracterizan por tener una prolongación en forma de pantalla por encima de la cara, llamada *hanti* (*Hanti*: cuerno, asta), por lo que a estas máscaras se las conoce también con el nombre de aña hanti.

Fiesta de Areté Guazu (de Tartagal)

También destaca otra tradición en la provincia de Salta procedente de la zona de los pueblos de Tartagal y de San Ramón de la Nueva Orán cerca de la frontera con Paraguay. En esta zona, el carnaval o fiesta de los Chané es una de las fiestas más originales de Argentina, que se emparenta con las tradiciones y cosmogonía del Arete *Guazú* (fiesta grande). Es éste un festejo asociado a la recolección de la cosecha y en el cual participan también los antepasados portando máscaras que representan sus almas. Cuando comienza a caer la noche los "ancestros" usan otras máscaras llamadas "*aña-ndechi*" que significa espíritu viejo y cuya talla es grotesca y monstruosa.

La Ceremonia Agraria del Maíz Arete en Tartagal es un ritual sagrado de agradecimiento a la Madre Naturaleza en tiempo de cosecha y producción. Tradicionalmente se ha confundido esta fiesta con el carnaval debido a su coincidencia temporal con éste. El *ARETE* es el tributo a la tierra y al fruto del trabajo: el maíz que representa la vida, la sangre misma. Por esta razón los aborígenes la definen como la renovación de la sangre.

Durante la semana que dura este ceremonial, los festejantes (adultos) utilizan en sus danzas una careta tallada de madera blanca (*YUCHAN*) que cumple la función de proteger el rostro del danzante en el encuentro con el alma de los muertos que se produce en pasajes especiales de esta celebración. La forma o motivo de una careta tiene directa relación con la intención o identificación de su portador. En las piezas de la fiesta se denota la presencia de "*kamba ranga*" que en guaraní significa "figura de negro", con figuras de personajes humanoides deformados con expresiones irónicas que son acompañados por bailantes con máscaras de animales, así como también representaciones de tradiciones andinas como el soplador.

Estas Máscaras de mi Colección Latinoamericana tienen muchas procedencias y apoyos, pero en esta muestra destaca ampliamente el apoyo de la Universidad Católica de Salta (UCASAL) sin la cual no hubiera podido tener las piezas de Salta, Argentina. Mi enorme agradecimiento a su Rector Ing. Rodolfo Gallo Cornejo y a su *Director* General del Sistema de *Educación a Distancia*. Ing. Lic. Daniel Torres, quienes tuvieron la enorme gentileza y deferencia de apoyarme.

Ganar-Ganar: un aporte al empoderamiento de las mujeres en el ámbito regional.

Crédito Foto: ALADI

La segunda rueda de negocios de ALADI de este año, "Latinas Exportan. Ganar-Ganar" se llevará a cabo del 16 al 18 de junio, con el objetivo de dar una mayor y mejor inclusión de las mujeres en el ámbito de la integración comercial de la región, perspectiva que se inscribe en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, en cuanto a paridad de género.

Del evento participarán empresas lideradas por mujeres de los países miembros de la ALADI en calidad de vendedoras/exportadoras y compradoras, especialmente PYMES; empresas de países miembros de ALADI no lideradas por mujeres, invitadas en calidad de compradoras y empresas de los países de América Central y el Caribe no miembros de la ALADI, también invitadas en calidad de compradoras.

Entre los sectores habilitados, podemos encontrar alimentos y bebidas procesados; artesanías, joyería y orfebrería; productos farmacéuticos, químicos, equipos y aparatos médicos; textiles, confecciones y calzado; servicios vinculados a las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) y servicios de enseñanza.

Para situar esta rueda en contexto, el día 5 de marzo pasado, la ALADI y ONU Mujeres firmaron un histórico acuerdo con el fin de potenciar las actividades orientadas a la capacitación de los emprendimientos liderados por mujeres, además del asesoramiento y la asistencia a empresarias pymes a través de los servicios de la Plataforma Pymes Latinas Grandes Negocios.

Cabe señalar que la ONU mujeres es un órgano de las Naciones Unidas que tiene el mandato de alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, así como colaborar y cooperar con los Estados Miembros de las Naciones Unidas para alcanzar sus objetivos estratégicos.

Vale la pena reflexionar sobre la importancia que tienen este tipo de acciones, en un contexto más global, que propenda a la cristalización de las agendas particulares en prácticas y hechos cotidianos que coadyuven a promover el goce efectivo de los derechos de las mujeres, su inserción plena en cada uno de los eslabones de las tomas de decisión y, en definitiva, el real empoderamiento que garantice una equidad duradera.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la mayoría de las mujeres con empleo (58%) trabajan en la economía informal con escasa o nula protección social. En los países de ingreso bajo, esta cifra trepa a un alarmante 92,1%. Dicho ello, las mujeres conforman alrededor del 70% de la fuerza laboral del sector salud en el mundo. Cruzando variables, el resultado es inequívoco: las mujeres que se encuentran trabajando en el sector salud de los países de ingreso bajo, lo hacen bajo un alarmante grado de desprotección.

ALADI

Crédito Foto: MERCOSUR

Si bien la tracción positiva que puede llegar a tener la participación de más mujeres en los negocios de nuestra región no es fácil de cuantificar, el estudio "El poder de la paridad: cómo avanzar en equidad de las mujeres puede sumar 12 billones de dólares al crecimiento mundial", publicado por el McKinsey Global Institute, permite pensar que la mejora de la posición de las mujeres en el comercio no solo forma parte de la agenda de derechos. Según dicho estudio, de participar las mujeres en el mercado, en igual medida que los hombres, el impacto que esto generaría en la economía mundial podría ser de alrededor de 28 billones de dólares, lo cual equivale a un 26% del PBI mundial. En el caso de América Latina, el impulso potencial para el PBI podría ser de 2,6 billones de dólares, o un aumento del 34% de su producto.

En este sentido, hay distintas experiencias que vienen a conformar un universo de acciones como la de esta rueda. Bajo la consigna "la igualdad de género es un buen negocio", WeEmpower, una alianza entre ONU Mujeres, la UE y la Organización Internacional del Trabajo, trabaja con empresas y emprendedoras para abrir puertas para las mujeres en el sector privado en 20 países, incluida la iniciativa Win-Win en América Latina y el Caribe. La iniciativa Spotlight contribuye a las acciones de ONU Mujeres orientadas a reformar leyes, fortalecer instituciones, promover nuevas normas, y brindar mejores datos y servicios para erradicar la violencia y la discriminación contra mujeres y niñas.

Por ello es que esta segunda rueda de negocios de ALADI resulta particularmente importante, ya que, a iniciativa de la asociación y con el apoyo de los Estados Miembros, se pone en marcha a nivel regional y al interior de cada país, una medida inmediata, como es prestar apoyo a las empresas y actividades comerciales de las mujeres.

"Latinas Exportan. Ganar-Ganar" se llevará a cabo del 16 al 18 de junio, con el objetivo de dar una mayor y mejor inclusión de las mujeres en el ámbito de la integración comercial de la región."

Resulta conducente y necesario que un número creciente de mujeres ocupen lugares dirigiendo empresas, realizando negocios o alcanzando y negociando acuerdos. En definitiva, visibilizar esos hechos y acciones es la culminación de un proceso en sí mismo, pero tal vez sea el puntapié inicial para que otras mujeres decidan emprender o realizar negocios en nuestra región.

FOCEM: "15 años construyendo integración"

Autor: Verónica Ríos (Coord. FOCEM)

En el marco de la conmemoración de los 30 años del MERCOSUR, el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) celebra 15 años de actividad, aportando una valiosa experiencia y posicionándose como un instrumento único de "cooperación Sur-Sur" en la región.

Lejos de asimilar sus objetivos a los de un organismo financiador tradicional, el FOCEM centra sus esfuerzos en conseguir resultados tangibles y sus logros se miden a través del alcance efectivo de los productos comprometidos en cada proyecto, destinado al desarrollo económico y social de los Estados Partes del bloque. Para este Fondo "mercosuriano", términos como "repago del capital" o "intereses de financiación", no son de uso habitual, ya que los recursos son entregados en carácter de donación y, por lo tanto, sin intereses.

Las bases del FOCEM han sido guiadas por una conciencia de solidaridad, a través de la cual los Estados Partes con mayor desarrollo económico relativo han realizado mayores aportes de capital para ser invertidos en las economías del bloque de menor tamaño, con el objetivo de contribuir a la reducción de asimetrías y así fortalecer el proceso de integración, favoreciendo la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos del MERCOSUR.

Hasta mayo de 2021, los aportes realizados por los Estados Partes se han transformado en financiamiento no reembolsable de 49 proyectos que se traducen en 790 km de carreteras, 400 km de vías férreas, 790 km de tendido eléctrico, 93 comunidades con acceso a agua potable, 2300 viviendas sociales, 72 espacios educativos mejorados, contribución a la lucha contra la fiebre aftosa en el MERCOSUR + Bolivia, fortalecimiento de una red de I+D en biotecnología aplicada a la salud con seis laboratorios construidos y una oportuna y coordinada intervención en el combate contra la pandemia COVID-19. El bloque aprobó hasta la fecha el desembolso de 1.006 millones de dólares, de los cuales se aplicaron a la fecha 850 millones de dólares, centrándose las acciones en Paraguay y Uruguay.

Administrar fondos públicos que a la vez son aportes no reembolsables a los países beneficiarios, ha impuesto al FOCEM una responsabilidad adicional y distintiva en la gestión de los recursos y el seguimiento de los proyectos. La implantación de normas claras, procedimientos acordados y controles externos adicionales, llevados adelante por auditores y/o inspectores, han contribuido a sentar las bases para el trabajo comprometido entre las áreas nacionales y las instancias del MERCOSUR participantes en las distintas fases de las actividades del FOCEM.

Los Estados Partes han aprobado un acervo normativo que garantiza ese trabajo y han creado una Unidad Técnica con sede en Montevideo que asegura la ejecución de acciones coordinadas y controles eficientes que fomentan la transparencia en los procesos del Fondo.

Los recursos otorgados por el FOCEM para el financiamiento de los proyectos se transforman no sólo en inversiones físicas por las obras generadas, sino además en ingresos para las empresas que resultan adjudicatarias en los procesos de contrataciones, y que no necesariamente pertenecen al país beneficiario del proyecto. Aun siendo Paraguay y Uruguay los socios que captan más ejecuciones en sus territorios, las empresas radicadas en Argentina y Brasil han sido destinatarias del 56,6% de los montos adjudicados hasta la fecha.

La estructura normativa acordada por los Estados Partes para el funcionamiento del FOCEM ha buscado deliberadamente garantizar ese fluir de los beneficios del Fondo hacia el interior del propio bloque. Por ejemplo, se establece que sólo empresas con origen o sede en los Estados Partes pueden resultar adjudicatarias de las contrataciones realizadas en el marco de Proyectos FOCEM. Además, se aplica el Trato Nacional y el Trato MERCOSUR, situando a todos los oferentes en igualdad de condiciones y otorgando prioridad a las adquisiciones de bienes y servicios con origen MERCOSUR.

También es de destacar el empleo regional directo e indirecto generado por la ejecución de los proyectos FOCEM.

"Tras sus primeros 15 años de existencia, vale destacar los resultados de este instrumento que surge del esfuerzo conjunto de los Estados Partes del MERCOSUR."

Cabe mencionar, además, el esfuerzo realizado por los países para cumplir el 15% reglamentario de aporte de recursos de contrapartida nacional requerido para financiar cada proyecto del cual resultan beneficiarios.

Es por tanto innegable el derrame hacia las economías del bloque de esos recursos utilizados en las acciones del FOCEM, lo que asegura una genuina generación de beneficios.

Tras sus primeros 15 años de existencia, vale destacar los resultados de este instrumento que surge del esfuerzo conjunto de los Estados Partes del MERCOSUR. Se evidencia lo firme y productivo del camino recorrido y el potencial de desarrollo futuro del FOCEM. Es entonces que en la actual coyuntura mundial resultará seguramente oportuno cosechar toda la experiencia generada y plantear nuevos desafíos para el crecimiento del FOCEM como instrumento propio del MERCOSUR, promotor de la integración y dinamizador de las economías del bloque.

211° ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO

A efectos de conmemorar el 211° Aniversario de la Revolución de Mayo, la Embajada Argentina en la República Oriental del Uruguay llevó adelante una conmemoración virtual a través de las redes sociales de la Embajada que incluyó la transmisión en vivo de la colocación de las ofrendas florales y la publicación de diversos contenidos vinculados a los hechos históricos que llevaron al establecimiento del primer gobierno patrio.

En la mañana del martes 25 de mayo, el Embajador Iribarne encabezó el acto de colocación de una ofrenda floral al monumento del General José Gervasio Artigas en la Plaza Independencia, para luego dirigirse a la Plaza Soldados Orientales de San Martín, donde se rindió homenaje correspondiente en el monumento al General José de San Martín mediante la colocación de una ofrenda floral.

Se contó con la presencia del Sr. Director General para Asuntos Políticos, Embajador. Ricardo González Arenas, la Sra. Subdirectora de Protocolo y Ceremonial de Estado y el Sr. Jefe de Ceremonial de la Cancillería Uruguaya.

Acompañaron en ambas ocasiones la señora Cónsul General de la República Argentina en Montevideo, Embajadora Cristina Dellepiane, el señor Representante de la República Argentina ante MERCOSUR y ALADI, Embajador Marcos Kestelboim y funcionarios diplomáticos de las mencionadas Representaciones. Cabe destacar que en ambas plazas se apostó el regimiento de Blandengues.

Desde la Intendencia de Montevideo acompañaron los festejos de la Semana de Mayo con la iluminación nocturna del cartel característico de la ciudad de Montevideo, ubicado en la Rambla de Pocitos con los colores de nuestro pabellón del 18 al 23 de mayo.

Cabe destacar, asimismo, que el diario La República publicó en mencionada fecha patria una entrevista al Embajador Iribarne titulada: Alberto Juan Bautista Iribarne: "A Uruguay lo consideramos un aliado". La misma se encuentra disponible en el siguiente link: https://www.paperturn-view.com/?pid=MTY164828&v=1.2